

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las diecinueve horas del 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el 30 de junio de 2001 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión del consejo de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de vocales del consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Begues, 30 de mayo de 2001.—El Secretario, David Tarrida Ribá.—29.216.

INMOBILIARIA DEPORTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Santpedor, sin número, Manresa (Barcelona), el día 25 de junio de 2001, a las veintidós horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, si procede o designación, en su caso, de los accionistas interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Farre Navarro.—29.640.

INMOFIBAN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, calle Capitán Arenas, número uno, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones y, en consecuencia, modificación de la redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

Delegación en el órgano de administración para cumplimentar y ejecutar el acuerdo.

Sexto.—Prórroga o nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Autorización al órgano de administración para gestionar la tesorería de la sociedad.

Octavo.—Cotización de las acciones de la compañía en el segundo mercado de la Bolsa de Barcelona.

Noveno.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales que ha de ser sometida a su aprobación, junto con el informe de los auditores de cuentas, así como el derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—29.194.

INSOGAS HISPANIA, S. A.

Advertido error en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 23 de mayo de 2001, número 97, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Isogas, Sociedad Anónima», debe decir: «Insogas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.212.

INVERSIONES INMOBILIARIAS SOL-IXENT, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Cornellà de Llobregat, carretera de Esplugues, 186, el próximo día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia de las Juntas generales. Los documentos que se someterán a la aprobación de los señores accionistas relacionados en el presente anuncio, estarán a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el domicilio social teniendo derecho a solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos y pudiendo también ser examinados en el domicilio social.

Cornellà de Llobregat, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.660.

IRUÑA PALACE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en su caso, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta (artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Pamplona, 26 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.284.

JOAQUIM ALBERTI, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Joaquim Alberti, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Renovación de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Redenominación y ajuste del capital social y del valor nominal de las acciones en euros, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Campllong, 5 de mayo de 2001.—El Administrador, Xavier Alberti Oriol.—29.203.

KERAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, calle Vallirana, número 30, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las diez horas y segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2001, para deliberar y resolver los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2000 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el expresado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tendrán derecho, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Administrador Solidario, Peter Kauf Brod.—29.257.

LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S. A.

Por decisión del Administrador único se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 53, y en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales formuladas por el Administrador único correspondientes al ejercicio social 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio presentada por el Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio social 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social en euros, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ajuste a la baja del valor nominal de las acciones, reducción de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Protocolización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.705.

LA MARINA CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), avenida La Aigüera, sin número, edificio Marina Plaza, bajo (frente Plaza Toros), a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de administración relativa al ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Acuerdo sobre nombramiento de administradores.

Quinto.—Designación de representantes de la Sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada del punto anterior.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benidorm (Alicante), 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Saval Ivars.—29.196.

LEJASA ACTIVOS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Lejasa Activos, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Hermosilla, número 28, Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y que ostenten la titularidad de al menos el 3 por 100 del capital social. Asimismo, los que poseyeran menos de dicho porcentaje de acciones podrán agruparlas hasta constituirlo.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y el informe de Auditoría. Los accionistas que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.206.

LOS TIROLESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 2001, en el domicilio social a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día siguiente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000 y remuneración a los señores consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.238.

LUCTA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en 08170 Montornès del Vallés (Barcelona), carretera de Masnou a Granollers, kilómetro 12,4 y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de «Lucta, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la propuesta de aplicación de resultado de «Lucta, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección del actual Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección del actual Auditor de cuentas del grupo de sociedades formado por «Lucta, Sociedad Anónima», y sus sociedades dependientes.

Quinto.—Redenominación del capital social de la sociedad, en el marco de la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aumento del capital social, con el único objetivo de redondear los valores nominales de las acciones al céntimo más próximo, en el marco de la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ratificación de la prórroga de la aplicación del régimen de sociedades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, y/o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Montornès del Vallés, 24 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Francisco Javier Martorell Aixalá.—29.628.

MANUEL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 42, 3.º derecha, el día